

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra subvenciona con más de 2 millones a ocho escuelas taller de empleo para formar a 135 personas

*Se ha resuelto la convocatoria de 2015, que también financia una Unidad de Promoción y Desarrollo*

Martes, 12 de mayo de 2015

El Servicio Navarro de Empleo ha resuelto la convocatoria de subvenciones 2015 para Escuelas Taller de Empleo por un importe de 2.098.988 euros, de los que 620.425 corresponden a 2015, 1.416.666 a 2016 y 61.897 a 2017. El 50% de dicha convocatoria está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE). Asimismo, se ha subvencionado la Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD) de la Fundación Inafre, por un importe de 230.922 euros (76.974 euros con cargo al presupuesto de 2015 y 153.948 euros con cargo al de 2016), también cofinanciados al 50% por el Fondo Social Europeo (FSE).



Cadena de automoción.

De esta forma, el total asciende a 2.329.910,49 euros distribuidos de la siguiente forma: 697.399,09 euros con cargo a 2015, 1.570.614,20 euros con cargo a 2016 y 61.897,20 euros con cargo a 2017.

### Proyectos subvencionados

Los ocho proyectos subvencionados son los siguientes:

1-Escuela Taller de Empleo de Atención a personas en situación de dependencia en instituciones, promovida por el Ayuntamiento de Pamplona junto con las empresas Fundación Aspace Navarra Residencial, Grupo Amma Navarra, S.L.U., Residencia Beloso Alto S.L., Residencia Seresgera-La Vaguada, SAR residencial y asistencial Sau-Centro La Atalaya, y Setenasa Gestión S.L.U.-Residencia Landazábal, para la especialidad de atención a personas en situación de dependencia en instituciones, con una duración de 6 meses. Una subvención de 121.955 euros.

2-Escuela Taller de Empleo de Atención Sociosanitaria y Teleasistencia en Cascante, promovida por Cruz Roja Navarra junto con las empresas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Residencia Nuestra Señora del Rosario, Residencia - Fundación Carmen Bellido,

Residencia Nuestra Señora de Gracia - Fundación Don Miguel Eza, Residencia San Francisco de Asís, Residencia Torre Monreal-Seresgera y SAR residencial y asistencial Sau-Centro La Atalaya, para las especialidades de Atención Sociosanitaria a personas dependientes y Teleasistencia, con una duración de 9 meses. Una subvención de 185.270 euros.

3-Escuela Taller de Empleo de Gestión Integral de Residuos Urbanos e Industriales en Alsasua, promovida por la Mancomunidad de Sakana junto con las empresas Kerabi Gestion Medioambiental, S.L., Vermican Soluciones de Compostaje, S.L., para la especialidad de residuos urbanos e industriales, con una duración de 6 meses. Una subvención de 128.620 euros.

4-Escuela Taller de Empleo de Profesionales de Comercio y Almacén, promovida por Fundación Formación y Empleo (FOREM) junto con las empresas Conforama España SL, Leroy Merlin, E.Leclerc, Toys R Us Iberia SA, ML Cosmetics SL y Eroski S.Coop para la especialidad de actividades auxiliares de comercio y almacén, con una duración de 12 meses. Una subvención de 236.198 euros.

5-Escuela Taller de Empleo X Ilundáin, promovida por la Fundación Ilundáin-Haritz Berri junto con las empresas Arpana Formacion Forestal SL, CLECE servicios integrados, comercializacion de plantas Lorea SL, distrivisual SL, Dorraburu "Barazqui ekologikoak", Hotel tximista, Irotz limpiezas tecnicas SL, ISS Facility Services, Urbaser SA. y Talher SA-UTE Jardines de Pamplona para las especialidades de limpieza industrial y agroforestal, con una duración de 18 meses. Una subvención de 740.757 euros.

6-Escuela Taller de Empleo de Agricultura ecológica e intensiva en Ablitas, promovida por la Agrupación de servicios administrativos Calibus, con una duración de 9 meses. Una subvención de 186.521 euros.

7-Escuela Taller de Empleo de Agricultura ecológica "El Pedriñal", promovida por el Ayuntamiento de Ribaforada para la especialidad de agricultura ecológica, con una duración de 9 meses. Una subvención de 190.179 euros.

8-Escuela Taller de Empleo de Ribera Alta, promovida por los Ayuntamientos de Falces, Peralta y Marcilla junto con las empresas Dynamobel S.A., Enimar, S.L., Ferosal 94 S.L., Industrias Metalicas Teru S.A., Peymo Peralta, S.L., Servichap, Talleres Granada Luzause, S.L. y Talleres Roiri, S.L. para la especialidad de soldadura, con una duración de 15 meses. Una subvención de 309.486 euros.

### **Proyectos presentados**

A esta nueva convocatoria se han presentado un total de 17 solicitudes (16 de Escuelas Taller de Empleo y 1 de UPD), de las cuales 4 se han inadmitido por no adecuarse a las bases de la convocatoria, 4 se han denegado por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la convocatoria, habiéndose concedido las otras 9 solicitudes (8 Escuelas Taller de Empleo y 1 UPD).

Según las memorias presentadas, el número de alumnos trabajadores que se van a ocupar en estas Escuelas Taller de Empleo es de 135. El colectivo prioritario al que se dirigen estas Escuelas es a jóvenes desempleados menores de 30 años, seguido de personas en situación o riesgo de exclusión social y parados de larga duración.

3 proyectos, dirigidos a 60 personas desempleadas, se realizarán en Pamplona y Comarca; otros 3 proyectos, dirigidos a 45 personas desempleadas en la Ribera, 1 proyecto dirigido a 15 personas, en la Zona Media y 1 proyecto dirigido a 15 personas en la zona de Sakana.

Además, los proyectos subvencionados han conseguido un total de 67 compromisos de contratación y en todos ellos los alumnos podrán obtener certificados de profesionalidad, en especialidades tan diversas como actividades auxiliares de comercio y almacén, limpieza industrial, atención sociosanitaria en instituciones, teleasistencia, gestión de residuos urbanos, agricultura ecológica, agricultura intensiva, actividades agroforestales o soldadura.

### **Novedades introducidas en 2013**

En 2013 el Servicio Navarro de Empleo aprobó una nueva convocatoria para Escuelas Taller de

Empleo que, sustituyendo a la anterior de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, tenía como objetivo incidir de forma más intensa en la inserción laboral del alumnado, buscando primar aquellos programas con más posibilidades de inserción en la zona concreta en la que se fueran a desarrollar. Para ello, la convocatoria introdujo importantes novedades, de las que pueden destacarse las siguientes:

Desaparición de las dos categorías (Escuelas Taller y Talleres de Empleo), que dividían a los participantes por su edad, y establecimiento de un solo tipo de programas, las Escuelas Taller de Empleo, que se dirigirán a colectivos concretos por edad o tipología, en función de las necesidades de la zona donde se vaya a desarrollar el programa.

Flexibilización de los tipos de entidad promotora, de forma que se permite que se presenten Entidades Locales, entidades sin ánimo de lucro, uniones de éstas y uniones de éstas con empresas.

Flexibilización de la obra social, permitiendo que ésta consista en compromisos de contratación por parte de las empresas.

Flexibilización de la duración de los proyectos y de la duración de la etapa formativa y de la de práctica.

Desaparición del sistema de becas para los alumnos y establecimiento de un único sistema de retribución: el 75% del SMI en la etapa formativa y el 100% del SMI en la etapa de prácticas y

Primacía de los proyectos que consigan compromisos de contratación y de los que vayan orientados a la obtención del certificado de profesionalidad.